

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	DELICIAS	10+5 PRIORIZADAS

2	ID	715	TÍTULO	Calle Nuestra Señora de Begoña TERCERMUNDISTA
<p>Descripción: La calle Nuestra Señora de Begoña, se encuentra en unas condiciones terci mundistas, no se puede ir por las aceras con un carro de bebé, de compra o con una silla de ruedas. Esto no es posible ya que las aceras además de ser estrechas tienen badenes cada 20 metros e incluso aún existe en medio de la acera un poste de luz de madera, lo cual no existe ni en los pueblos de montaña. He visto volcar carros de bebés y por supuesto tanto ancianos como madres con niños tienen que andar por la calzada (la cual está también en pésimo estado) con el consiguiente riesgo, ya que al coexistir garages y talleres el tráfico es constante.</p> <p>Es una pena este estado, ya que es una calle muy transitada para acceder al parque Delicias.</p> <p>** En el 2º Foro, un grupo de vecinos y vecinas solicitó incluir en la propuesta el texto que se transcribe a continuación con el objetivo de incluir en la propuesta el acondicionamiento de un solar: "Incluso existe un solar que parte pertenece al Ayuntamiento, en condiciones insalubres, y que se podría acondicionar como paso a la Calle Nuestra Señora de Covadonga como un andador como equipamiento urbano y de recreo para niños. Algo que ya está incluido en el pgou." **</p> <p>https://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/715</p> <p>Apoyos: 6</p> <p>Beneficiarios: Todos los vecinos del barrio de las Delicias que quieren acceder al parque Delicias o dirigirse hacia el centro de salud, así como los propios vecinos de la citada calle.</p>				
Contiene documentación anexa:			SI	NO

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)
Aspectos a considerar:
<p>Ante la posibilidad de convertir en calle de tráfico compartido entre peatones y vehículos se hace necesario informe del Servicio de Movilidad Urbana. Informe del Servicio de Suelo en relación con la titularidad de los tres solares</p>

Presupuestos Participativos

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	DELICIAS	10+5 PRIORIZADAS

situados entre las calles N ^a S ^a de Begoña y Covadonga. Informe de Ecociudad Zaragoza en relación con la posibilidad de renovar el saneamiento.		
Contiene documentación anexa:	SI	NO
La propuesta ciudadana es viable competencialmente:	SI	NO

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)		
Aspectos técnicos a considerar:		
<p>Se trata de una calle con aceras que no cumplen anchura mínimas según normativa actual. En el PGOU aparece cómo "calle peatonal" pero tiene garajes. La anchura total de la calle es de 6 metros lo que implicaría tener que pavimentar la totalidad de la calle a la misma cota y convertirla en tráfico compartido. El abastecimiento es de fundición dúctil y en cuanto al saneamiento se desconoce su estado (Ecociudad Zaragoza), aunque se deduce que es muy antiguo ya que los diámetros son incongruentes y pequeños.</p> <p>En cuanto al solar, tan solo un tercio del mismo está previsto en el PGOU cómo calle. En cuanto a los otros dos tercios este Servicio desconoce su titularidad (Servicio de Suelo).</p>		
Contiene documentación anexa:	SI	NO
La propuesta ciudadana es viable técnicamente:	SI	NO

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo (aspectos financieros y económicos, etc.)		
NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente		
Detalle de los costes a considerar:		
<p>Se considera el caso de una renovación del pavimento, saneamiento y alumbrado público, sin tocar ningún otro tipo de servicio público o privado (abastecimiento o telecomunicaciones, etc). Además de la adecuación del tercio del solar correspondiente a suelo público.</p> <p>(*) Excede el presupuesto asignado al Distrito.</p>		
Contiene documentación anexa:	SI	NO

Presupuestos Participativos

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	DELICIAS	10+5 PRIORIZADAS

COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA	400.000 € (*)
---------------------------------------------------	----------------------

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:
<p>Se estima que el tiempo necesario para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de proyecto: 3 meses. - Aprobación de proyecto y contratación: 2 meses. - Generación de crédito, RC: 1 mes. - Licitación de las obras (aprobación de pliegos administrativos, presentación de ofertas, etc): 6 – 12 meses. - Formalización y firma de contrato. - Ejecución de obras: 8 meses

ÁREA:
DEPARTAMENTO:
SERVICIO: Servicio Técnico de Infraestructuras

FECHA DE VALORACIÓN TÉCNICA:	10/02/17
-------------------------------------	----------